

Tráfico Vecinal

Una preocupación frecuente que recibe el personal del condado de Adams está relacionada con la velocidad de los vehículos y el cruzar entre las calles del vecindario. El tráfico en los vecindarios puede afectar la calidad de vida en el área para todos y cada año, los residentes piden al condado que haga algo al respecto.

No existe una solución única y fácil para corregir los problemas de tráfico en los vecindarios. En cambio, una gestión eficaz del tráfico depende de numerosas contramedidas, tanto a corto como a largo plazo, y tiene más éxito como asociación entre los residentes y el personal del condado.

El Programa para calmar el tráfico en los vecindarios (NTCP, por sus siglas en inglés) está disponible para ayudar a los residentes a trabajar con el condado para implementar elementos para disminuir velocidades.

Este folleto describe:

1 Cómo puedes contribuir a hacer tu vecindario más habitable donde los automovilistas, peatones y ciclistas pueden utilizar las calles en armonía.

2

Lo que el condado puede hacer para ayudar a implementar medidas para moderar el tráfico en tu vecindario.

Información detallada del programa, así como procesos, pasos, y los plazos están disponible en línea en adcogov.org/traffic-safety.

Preguntas frecuentes

¿Podemos agregar señales de alto?

Esta es una solicitud común y la respuesta corta es no, no para calmar el tráfico. Numerosos estudios muestran que la instalación de señales de alto no tiene ningún efecto sobre las velocidades especialmente entre intersecciones y pueden surgir problemas de seguridad si los conductores no cumplen con las señales de alto injustificadas.

¿Podemos reducir el límite de velocidad?

Los límites de velocidad no se pueden elegir simplemente, sino que se establecen en función de una velocidad legal estatal o de un estudio de ingeniería que considera criterios. Muchos estudios han demostrado que la mayoría de los automovilistas conducen a una velocidad que consideran segura y razonable independientemente del límite de velocidad, por lo que reducir arbitrariamente los límites de velocidad sin características físicas que respalden ese límite o una vigilancia constante tiene poco efecto en la velocidad.

Si aplicamos un programa para calmar el tráfico ¿será efectivo?

Sí, pero depende en gran medida de un enfoque equilibrado y multifacético, así como un fuerte consenso en el vecindario para abordar el tema y la voluntad de los residentes de participar.

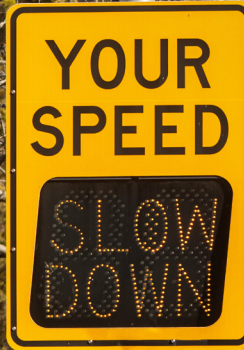
¿Preguntas?

Respuestas a más preguntas, información adicional y detalles del programa están disponibles a través de Obras Publicas del Condado de Adams por teléfono al **720.523.6875**, por correo electrónico a PWTraffic@adcogov.org, o en línea en adcogov.org/traffic-safety.



El programa para calmar el tránsito en el vecindario

Es una asociación de residentes y gobierno que trabajan juntos para hacer de nuestros vecindarios un lugar más seguro y placentero para vivir.



ADAMS COUNTY
COLORADO

PUBLIC WORKS

Reseña del programa

El programa calmante utiliza un proceso secuencial en el que se aplican primero los elementos menos complejos y costosos.

Educación

El primer paso implica esfuerzos para educar a los automovilistas. Ejemplos de técnicas educativas pueden incluir folletos, carteles de jardín y preguntas frecuentes (FAQ, por sus siglas en inglés).

Ingeniería de nivel 1 (elementos visuales)

Este componente implica una solicitud por parte de un vecindario, seguida de una revisión de la información por parte del condado. La posible mitigación incluye señalamientos, o el despliegue de pantallas temporales de comentarios para conductores.

Ingeniería de Nivel 2 (elementos físicos)

Si las preocupaciones persisten, el vecindario puede implementar elementos calmantes de Nivel 2, que implican cambios físicos en la carretera, como cambios de estacionamiento, instalación de reductor de velocidad, etc.

El proceso implica una solicitud oficial del vecindario, el condado recopila y evalúa datos para determinar la elegibilidad, el plan de mitigación y requiere una mayoría de apoyo del vecindario para el plan. Es posible que proyectos aprobados tomen prioridad sobre otras solicitudes basados en la financiación.

Aplicación y cumplimiento del código

Los residentes pueden solicitar una mayor aplicación de los límites de velocidad a la Oficina del Sheriff del condado de Adams al **720.322.1114** y pueden informar una posible violación a cumplimiento del código al **720.523.6800** (ext. 3). Tenga en cuenta que la disponibilidad de esto es limitada.

Cosas que usted puede hacer para hacer sus calles más seguras

COMO CONDUCTOR...

Conozca y respete el límite de velocidad

La preocupación más común en los vecindarios es el exceso de velocidad del tráfico y por lo general, la mayor parte del tráfico que utiliza una calle local proviene de residentes que viven en el área. Por lo tanto, si usted y sus vecinos reducen la velocidad, los problemas de exceso de velocidad se pueden minimizar.

Esté atento a los peatones y ceda el paso

Los peatones suelen estar presentes en las zonas residenciales. Un peatón tiene el derecho de paso en un cruce peatonal marcado o no, siempre que haya tenido el debido cuidado para su seguridad.

COMO PADRE...

Dé un buen ejemplo a sus hijos

Los niños aprenden observando e imitando a sus padres. Nuestras acciones, como conductores, peatones o ciclistas, siempre deben dar un buen ejemplo.

No permita que sus hijos jueguen en la calle

Envés, anímelos a utilizar un jardín, un parque cercano o un espacio abierto.

Enseñe a sus hijos a seguridad peatonal y en bicicleta

Proporcione información específica y detallada a sus hijos sobre el uso adecuado de las vías como peatón o ciclista.

COMO RESIDENTE...

Hable con sus vecinos

Ayude a difundir información y haga una petición amistosa para que todos conduzcan más despacio.

Participe en su asociación de vecinos

Reúname con su asociación de propietarios para discutir inquietudes sobre su carretera.

Informar inquietudes y recortar la vegetación

Reporte al condado señales de tránsito dañadas, descoloridas o faltantes y ayude a mantener una buena visibilidad cortando ramas, especialmente en los lotes de las esquinas de las intersecciones.

COSAS QUE EL CONDADO PUEDE HACER...

Proveer información

El personal del condado puede discutir la seguridad con su vecindario, ayudar a identificar inquietudes de tráfico específicas y brindar educación.

Recopilar y analizar datos

El condado puede verificar las condiciones de las carreteras, revisar datos de accidentes y recopilar velocidades y volúmenes de tráfico en una calle específica.

Instalar señales y marcar las vías

Las señales de tráfico pueden identificar límites de velocidad, controlar las intersecciones y advertir a los conductores sobre giros, cruces de peatones, etc. Instalar cruces de peatones y carriles para bicicletas cuando sea apropiado también puede mejorar la seguridad.

Financiar y administrar el programa para calmar el tráfico.

El personal del condado administra el programa, incluyendo la implementación de proyectos de cambios físico aprobados para calmar la velocidad.



ADAMS COUNTY
COLORADO

